

Política de protección de datos





1
ÁMBITO DE APLICACIÓN

2
PRINCIPIOS BÁSICOS

3
IMPLEMENTACIÓN,
CONTROL Y EVALUACIÓN

La información facilitada en este documento es confidencial y de uso restringido, pudiendo ser utilizada sólo y exclusivamente a los efectos objeto del documento, quedando terminantemente prohibida, la modificación, explotación, reproducción, comunicación a terceros o distribución de la totalidad o parte de los contenidos del mismo, sin el consentimiento expreso y por escrito de Sener Grupo de Ingeniería, S.A. En ningún caso la no contestación a la correspondiente solicitud podrá ser entendida como autorización presunta para su utilización.

Sener es una entidad plenamente comprometida con el cumplimiento de la normativa vigente de protección de datos personales, en todos los ámbitos de su actividad.

La finalidad de esta Política es establecer los principios y pautas generales que deben guiar las actuaciones de Sener en materia de gestión y protección de datos personales, garantizando el cumplimiento de la legislación aplicable.

La presente Política garantiza el derecho a la protección de los datos de todas las personas físicas que se relacionan con Sener, asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de las diferentes tipologías de datos personales, procedentes de diferentes fuentes y con fines diversos en función de su actividad empresarial. Todo lo anterior está alineado y es coherente con el Código de Conducta y las Políticas corporativas de Sener.

1. Ámbito de aplicación

Esta Política es de aplicación a todas las compañías que integran el grupo Sener, así como a todas las personas que se relacionan con la compañía (empleados, clientes, proveedores, colaboradores etc.).

Sener se compromete a cumplir plenamente con la legislación de su jurisdicción en materia de protección de datos, la que resulte aplicable en función del tratamiento de datos personales que lleven a cabo y la que se determine conforme a normas o acuerdos vinculantes adoptados por Sener.

Asimismo, Sener promoverá que los principios recogidos en esta Política sean tenidos en cuenta: (i) en el diseño e implementación de todos los procedimientos que impliquen el tratamiento de datos personales; (ii) en los productos y servicios ofrecidos; (iii) en todos los contratos y obligaciones que formalicen con personas físicas y jurídicas; y (iv) en la implantación de cuantos sistemas y plataformas permitan el acceso -por parte de los profesionales de Sener o de terceros- a datos personales y a la recogida o tratamiento de dichos datos.

2. Principios básicos relativos al tratamiento de datos personales

Principios básicos relativos al tratamiento de datos personales

Los principios relativos al tratamiento de los datos personales sobre los que se fundamenta esta Política son los que se detallan a continuación:

- **Principios de legitimidad, licitud y lealtad en el tratamiento de datos personales.**

El tratamiento de datos personales será legítimo, lícito y leal conforme a la legislación

aplicable. En este sentido, los datos personales deberán ser recogidos para uno o varios fines específicos y legítimos.

En los casos en los que resulte obligatorio, deberá obtenerse el consentimiento de los interesados antes de recabar sus datos.

Asimismo, cuando lo exija la ley, los fines del tratamiento de datos personales serán explícitos y determinados en el momento de su recogida.

En particular, Sener no recabará ni tratará datos personales relativos al origen étnico o racial, a la ideología política, a las creencias, a las convicciones religiosas o filosóficas, a la vida u orientación sexual, a la afiliación sindical, a la salud, ni datos genéticos o biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona, salvo que la recogida de los referidos datos sea necesaria, legítima y requerida o permitida por la legislación aplicable, en cuyo caso serán recabados y tratados de acuerdo con lo establecido en aquella.

- **Principio de minimización.**

Solo serán objeto de tratamiento aquellos datos personales que resulten estrictamente necesarios para la finalidad para la que se recojan o traten y adecuados a tal finalidad.

- **Principio de exactitud.**

Los datos personales deberán ser exactos y estar actualizados. En caso contrario, deberán suprimirse o rectificarse.

- **Principio de limitación del plazo de conservación.**

Los datos personales no se conservarán más allá del plazo necesario para conseguir el fin previsto. Una vez alcanzada la finalidad prevista, los datos únicamente podrán conservarse debidamente bloqueados para atender posibles reclamaciones o requerimientos judiciales, de acuerdo con los plazos legales existentes.

- **Principios de integridad y confidencialidad.**

Los datos personales serán protegidos mediante la adopción de medidas técnicas y organizativas, tratando de evitar usos no autorizados o ilícitos, pérdidas, destrucciones de información o daños accidentales.

Para ello, Sener evaluará periódicamente los niveles de riesgo de los tratamientos realizados, con el fin de determinar las concretas medidas que deben aplicarse para garantizar que los datos personales se tratan conforme a las exigencias legales. Adicionalmente, las medidas técnicas y organizativas adoptadas serán registradas y periódicamente revisadas, de forma que se garantice en todo momento la seguridad y protección de la información.

Los datos personales recabados y tratados por Sener deberán ser conservados con la máxima confidencialidad y secreto, no pudiendo ser utilizados para otros fines distintos de los que justificaron y permitieron su recogida y sin que puedan ser comunicados o cedidos a terceros fuera de los casos permitidos por la legislación aplicable.

- **Principio de responsabilidad proactiva.**

Sener será responsable de cumplir con los principios estipulados en esta Política y los exigidos en la legislación aplicable y deberá ser capaz de demostrarlo, cuando así lo exija la legislación aplicable. Para ello, Sener ha establecido diversas medidas técnicas y organizativas orientadas a garantizar el efectivo cumplimiento de las obligaciones de protección de datos aplicables a la compañía.

Adicionalmente, Sener ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, quien supervisa internamente el cumplimiento de la normativa de protección de datos y asesora a cualquier parte interesada para evitar cualquier tipo de incumplimiento o vulneración del derecho de protección de datos.

- **Principios de transparencia e información.**

El tratamiento de datos personales se realiza de forma transparente en relación con el interesado, facilitándole la información sobre el tratamiento de sus datos de forma comprensible y accesible.

- **Derechos de los interesados.**

Sener permite que los interesados puedan ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición, revocación del consentimiento. Para este fin la compañía ha establecido medidas adecuadas para cumplir con las obligaciones relacionadas con el ejercicio de derechos de protección de datos.

Los interesados podrán ejercer sus derechos a través del correo data.protection@sener.es.

- **Privacidad desde el diseño y por defecto.**

Sener cumple con los principios de privacidad desde el diseño, evaluando de forma previa los riesgos que para la protección de datos personales puedan estar conectados con nuevos proyectos, servicios o sistemas de información, y se adoptarán las medidas necesarias para eliminarlos o mitigarlos lo máximo posible.

- **Contratación de encargados del tratamiento.**

Para garantizar la adecuada selección y contratación de servicios que impliquen el tratamiento de datos realizados por terceros por cuenta de Sener, se adoptan medidas previas que garantizan el cumplimiento de la normativa de protección de datos por parte del proveedor.

En todo caso, Sener regula contractualmente las obligaciones de los proveedores que actúan en calidad de Encargados del Tratamiento, de acuerdo con las exigencias de la normativa vigente de protección de datos.

- **Transferencias internacionales de datos.**

Todo tratamiento de datos personales que implique un envío de datos personales fuera del Espacio Económico Europeo deberá llevarse a cabo con estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa de protección de datos vigente. En estos casos, Sener adopta las garantías adecuadas para la efectiva protección de la información transferida.

3. Implementación, control y evaluación

La Dirección de Cumplimiento de Sener, junto con el Delegado de Protección de Datos, garantizan el efectivo cumplimiento de la presente Política y el respeto de los principios y obligaciones recogidas en la normativa de protección de datos vigente.

Sener se compromete a realizar auditorías externas con carácter periódico para revisar el nivel de cumplimiento de la presente Política y todas aquellas obligaciones exigibles en materia de protección de datos personales. Además, los resultados de dichas auditorías son elevados a la Alta Dirección, con el fin de ejercer las funciones de liderazgo y control correspondientes.

El Delegado de Protección de Datos de Sener puede ser contactado en cualquier momento a través de la dirección dpd@sener.es.

Esta Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Sener, el 24 de julio de 2024.



www.group.sener